

Recibo de Nomina  
 UUID:

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL ALZA ZACATEC

R.F.C.MMA-850101-LP7

308 Hernandez Castañeda Uriel R.F.C. N1-ELIMINADO Afil.M.S.S N1-ELIMINADO DO 57  
 Departamento REGIDOR Dias Trab.16 Periodo #8 Quincenal 16/Mar/2022 - 31/Mar/2022

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
1	Sueldo	15.00	\$ 7,997.48	41	I.S.R. antes de Suje al Emplea	\$	1,812.28
13	Compensación		\$ 3,819.00	43	I.S.R. (mes)	\$	1,812.28
				99	Ajuste al pago	\$	0.01
Suma percepciones \$			11,812.48	Suma deducciones \$			1,812.28
				Neto a pagar \$			10,000.20

RECIBI DE LA EMPRESA AMBA MENCIONADA, LA CANTIDAD NETA QUE ESTE DOCUMENTO SE REFIERE, ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES QUE EN EL APARECEN ESPECIFICADOS.

Firma del empleado

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."